

de la mayoría absoluta del número de hecho de la Corporación que determina el artículo 3-2, m. de la Ley 40/81.

RESULTANDO: Que los bienes cedidos por el Ayuntamiento de Talarrubias a la Excm. Diputación Provincial de Badajoz, figuran inscritos en el Inventario de Bienes de la misma con la calificación jurídica de Bienes de Propios.

RESULTANDO: Que la valoración conjunta, según tasación pericial para citados bienes es de cuarenta y ocho millones setecientos ochenta y nueve mil trescientas cincuenta y una pesetas (48.789.351).

RESULTANDO: Que el importe del Presupuesto Ordinario de la Corporación Provincial para el ejercicio de 1985, se eleva a la cantidad de 7.758.476.239 pesetas.

RESULTANDO: Que no superan los límites del 10 % del citado importe del Presupuesto.

CONSIDERANDO: Que es competencia del Pleno de la Excm. Diputación Provincial la disposición de bienes.

CONSIDERANDO: Que se han cumplido los requisitos tanto de carácter procedimental, es decir la tramitación del expediente y acuerdo con el quórum señalado en el artículo 3-2, m de la Ley 40/81, como el requisito sustantivo, o de fondo, la conveniencia para la Corporación Provincial de gravar con hipoteca la finca de que se trata.

CONSIDERANDO: Que el expediente ha sido informado favorablemente por la Excm. Diputación Provincial de Badajoz, el día 14 de febrero de 1985.

Vistos y examinados los preceptos 270-d y 189 de la Ley de Régimen Local, 95 y 99 del Reglamento de Bienes, artículo 3 de la Ley 40/81 la Circular de la Dirección General de Administración Local de 14 de septiembre de 1951 y el Decreto 2912/79 artículo 45-6,2.

Esta Consejería de la Presidencia y Trabajo, en virtud de las competencias asumidas, resuelve prestar su conformidad en el expediente de «Constitución de hipoteca», instruido por la Excm. Diputación Provincial de Badajoz.

Cáceres, a 20 de marzo de 1985.

El Director General de Admón Local,
FRANCISCO ACEDO CARRERA

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 25 de marzo de 1985, de la Dirección General de la Producción Agraria de la Consejería de Agricultura y Comercio, por la que se procede a inscribir determinadas explotaciones en el Registro Oficial de Explotaciones Porcinas.

El Real Decreto 3539/81 de 29 de diciembre transfiere competencias en materia de Agricultura a la Junta de Extremadura, entre las cuales se encuentra el Registro de Explotaciones Porcinas. En virtud de ello, procede el registro e inscripción de todas las que lo solicitaron a partir de esa fecha, o que habiéndolo hecho en su día no se hubiera resuelto el expediente hasta fecha posterior a la citada.

De acuerdo con la Orden Ministerial de Agricultura de 7 de noviembre de 1974, que desarrolla el Decreto 2641/71 de 13 de agosto y a propuesta de la Jefatura de Producción y Sanidad Animal de Badajoz, la cual ha tramitado los correspondientes expedientes, se procede a inscribir las explotaciones que figuran en el Anexo-1.

El Director General de la Producción Agraria,
ENRIQUE DE MUSLERA PARDO

A N E X O - I

Fecha inscripción	Número Regional	Número Provincial	Nombre de la Explotación	Propietario	Término	Clasificación
22- 7-82	P-0001-08	06/2659	Las Borracheras	Antonio Fernández Castillo	Segura de León	Producción
22- 7-82	P-0002-08	06/2658	Hnos. Gordillo	Domingo Gordillo Gómez	Badajoz	Producción
22- 7-82	C-0003-08	06/2656	Chazas Navarrete	Juan Navarrete Navarrete	Barcarrota	Cebadero
22- 7-82	P-0004-08	06/2657	Lady	Anastasio Calderón Pardo	Fregenal Sierra	Producción
22- 7-82	C-0005-08	06/2661	Ceb. San Gregorio	Feliciano García Sánchez	Don Benito	Cebadero
22- 7-82	P-0006-08	06/2653	Los Llanos	Antonio Solís Sánchez Arj.	Burguillos Cerro	Producción
22- 7-82	P-0007-08	06/2654	La Bolsa	Antonio Pereira Vázquez	Azuaga	Producción
22- 7-82	P-0008-08	06/2652	Valle de la Mina	Santiago Martínez Vázquez	Badajoz	Producción
22- 7-82	C-0009-08	06/2660	El Charnecal	Francisco Rubio Cordones	Monesterio	Cebadero
22- 7-82	P-0010-08	06/2662	La Zorrera	Manuel Lindo Rivero	Barcarrota	Producción
22- 7-82	P-0011-08	06/2663	La Plata	Celestino Rubio Pimentia	Burguillos Cerro	Producción
22- 7-82	P-0012-08	06/2655	La Pontezuela	Victoriano Sayago Brazo	Ribera del Fresno	Producción
23- 7-82	P-0013-08	06/2664	Los Rodeos	Rosario Lozano Márquez	Burguillos Cerro	Producción
23- 7-82	P-0014-08	06/2665	Los Barreales	Juan Fernández Salguero	Burguillos Cerro	Producción
23- 7-82	P-0015-08	06/2666	La Dehesa	Antonio Lena Calvo	Burguillos Cerro	Producción
23- 7-82	P-0016-08	06/2667	El Indio	Fernando Mancha Hernández	Mérida	Producción
23- 7-82	C-0017-08	06/2668	Dehesa Nueva	Francisco Gallardo Carrizosa	Azuaga	Cebadero
28- 7-82	C-0018-08	06/2677	Dehesa Vieja	Cándido Durán Márquez	Azuaga	Cebadero
28- 7-82	P-0019-08	06/2678	Los Mimbres	Antonio Solís Sánchez Arjona	Fregenal Sierra	Producción
28- 7-82	C-0020-08	06/2679	Hnos. Rocha	Pedro Casilla Clemenson	Villalba Barros	Cebadero
23- 7-82	C-0021-08	06/2669	Casas Nuevas	José Jiménez Borreguero	Hornachos	Cebadero
30- 7-82	P-0022-08	06/2670	Valle del Lobo	Felipe Bernal Rabazo	Alburquerque	Producción
30- 7-82	P-0023-08	06/2671	Roma	Diego Romano Rodríguez	Montijo	Producción
30- 7-82	P-0024-08	06/2672	Garcilaso	Cayetano Soto Martínez	Zafra	Producción
30- 7-82	P-0025-08	06/2673	Las Rozas	Francisco Carrillo Rodríguez	Ribera del Fresno	Producción

30- 7-82	C-00226-08	06/2674	Granja Porcina Alange	José Carrillo Méndez	Alange	Cebadero
30- 7-82	P-0027-08	06/2675	Huerta Las Monjas	Manuel García Miguel Sánchez	Valencia del Ventoso	Producción
30- 7-82	P-0028-08	06/2676	Santa Engracia	Engracia Benítez Nogales	Benquerencia Serena	Producción
7-12-82	P-0045-08	06/2680	Los Pociños	Mercedes Navarrete Marzal	Olivenza	Producción
7-12-82	P-0046-08	06/2681	Los Cotos de Arriba	Bartolomé Conejo López	Badajoz	Producción
7-12-82	C-0047-08	06/2682	Cinollo	Miguel Figueredo García	Villanueva Fresno	Cebadero
7-12-82	P-0048-08	06/2683	El Colmenarejo	Emilio Tena Tena	Benquerencia Serena	Producción
7-12-82	P-0049-08	06/2684	Las Cañadas	Francisco Rubio Cordones	Monesterio	Producción
7-12-82	C-0050-08	06/2685	Huerta Cuadrado	Francisco Romo Sanguino	Salvaleón	Cebadero
7-12-82	P-0051-08	06/2686	Cerca de la Leche	Matías González González	Burguillos Cerro	Producción
7-12-82	P-0052-08	06/2687	Casa Vieja	Manuel Santos Neila	Santa Marta Barro.	Producción
7-12-82	P-0053-08	06/2688	Pozos nuevos	Francisco Santos Neila	Santa Marta Barro.	Producción
7-12-82	P-0054-08	06/2689	El Ejido	Jacinto Chavero Murillo	Esparragosa Serena	Producción
7-12-82	P-0055-08	06/2690	Corraclón C. Urbano	Angel González Martínez	Llera	Producción
7-12-82	P-0056-08	06/2691	Crrta. del Puerto	Ambrosio Tena Centeno	Esparragosa Serena	Producción
7-12-82	P-0057-08	06/2692	Corralón	Miguel Jiménez Andújar	La Garrovilla	Producción
7-12-82	P-0058-08	06/2693	Sierra Grande	Luis Godoy Grajera	Hornachos	Producción
7-12-82	P-0060-08	06/2695	Cruz del Real	Sabino Pérez Martín	Feria	Producción
7-12-82	P-0061-08	06/2696	La Cigüeña	Elvora Sánchez Luiz Saavedra	Badajoz	Producción
7-12-82	C-0062-08	06/2697	Las Viñas Nuevas	Aniceto Jilgado Falcón	Zalamea de Serena	Cebadero
7-12-82	P-0064-08	06/2698	La Pimienta	Antonio Peralta Puga	Azuaga	Producción
7-12-82	P-0063-08	06/2699	Suscripciones Arriba	Alberto Villares Moreno	Roca de Sierra	Producción
7-12-82	P-0065-08	06/2701	Las Vegas	Antonio, Rafael Bueno Tinoco	Feria	Producción
28- 1-83	C-0066-08	06/2702	Los Canales	Manuel García Haut	Burguillos Cerro	Cebadero
28- 1-83	P-0067-08	06/2703	Las Malvinas	Antonio Merino Tojas	Calzadilla Barro	Producción
28- 1-83	P-0068-08	06/2704	Quinta San Gil	Fernando Ortiz Blasco	Olivenza	Producción
28- 1-83	P-0069-08	06/2705	San Antonio	Andrés Serrano Gago	Salvaleón	Producción
28- 1-83	P-0070-08	06/2706	Conventillo	Luis Tena Caballero	Benquerencia Serena	Producción
28- 1-83	C-0071-08	06/2707	La Noria	Antonio Rey Romero	Segura de León	Cebadero

Fecha inscripción	Número Regional	Número Provincial	Nombre de la Explotación	Propietario	Término	Clasificación
28- 1-83	P-0072-08	06/2708	Los Cotos de Arriba	Toribio Conejo López	Badajoz	Producción
28- 1-83	C-0074-08	06/2710	Guadalupe	José Narciso Gago	Salvaleón	Cebadero
28- 1-83	P-0075-08	06/2711	La Fuente	Diego García García	Zalamea Serena	Producción
28- 1-83	C-0076-08	06/2712	Guisado	Joaquín Guisado Manga	Salvaleón	Cebadero
28- 1-83	P-0077-08	06/2713	La Hoya	José Romero Rincón	Azuaga	Producción
28- 1-83	P-0078-08	06/2714	Monteviejo	Narciso Rubio Pimienta	Medina de Torres	Producción
28- 1-83	P-0079-08	06/2715	Paniagua	Crisanto Alvarez Vázquez	Salvaleón	Producción
28- 1-83	P-0080-08	06/2716	Quiruela del Sur	Rafael López Cabanilla	Monterrubio Serena	Producción
28- 1-83	C-0081-08	06/2717	Tinado	Diego Nogales Narciso	Salvaleón	Cebadero
28- 1-83	C-0082-08	06/2718	Tinado	Benito Flores Ledesma	Salvaleón	Cebadero
28- 1-83	P-0084-08	06/2720	La Morisca	Antonio Cabanilla Murillo	Benquerencia Serena	Producción
28- 1-83	C-0085-08	06/2721	El Morality	Alfonso Naharro Sosa	La Parra	Cebadero
28- 1-83	P-0086-08	06/2722	El Lienzo	José Cabanillas Murillo	Benquerencia Serena	Producción
28- 1-83	P-0087-08	06/2723	Esparragal y Jitano	Juan Albarrán Olea	Badajoz	Producción
28- 1-83	C-0088-08	06/2724	Las Hoyas	Fernando Jiménez Rodríguez	Azuaga	Cebadero
28- 1-83	C-0089-08	06/2725	Mirleo	Rafael Fernández Soria	Alconchel	Cebadero
28- 1-83	C-0090-08	06/2726	Valderrodilla	Luis Torres Torrado	La Parra	Cebadero
28- 1-83	C-0091-08	06/2727	El Veinticuatro	M. ^a Teresa Iñiguez Sánchez	Segura de León	Cebadero
28- 1-83	P-0092-08	06/2728	Cercado Puerto Rico	José Fructuoso Caballero	Calera de León	Producción
28- 1-83	P-0093-08	06/2729	Media Legua	Máximo y Rafael Martín Corriño	Azuaga	Producción